

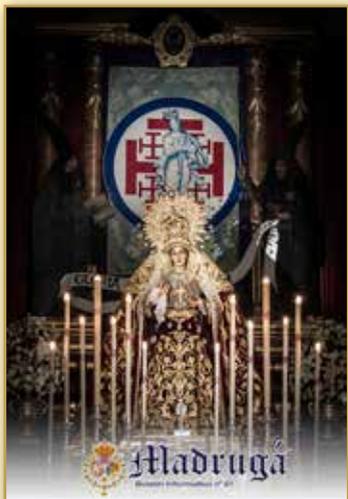


GLORIA



Madrugá

Boletín Informativo nº 61



Madruga

Boletín Informativo de la Hermandad
del Nazareno, núm. 61

EDITA:

Antigua y Venerable Hermandad de
Penitencia y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz
en Jerusalén, María Santísima de la Amargura
y San Juan Evangelista

C/ Virgen de la Amargura, 1 (antigua Rascón nº 31)
Telf. : 959 285 372 – Huelva - 21001

Correo electrónico: nazarenohuelva@hotmail.com

DIRECTOR:

Junta de Gobierno

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Luís Borrero Ochoa
Emilio Narváez Sánchez
Antonio Panzuela Santiago

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

José Luís Borrero Ochoa
Francisco J. González García
Antonio Panzuela Santiago

PORTADA:

“Refrenda del Voto Concepcionista” Foto: Magaly Ortiz.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad
Magaly Ortiz.
Esteban Romero Cartes
Fernando Cárdenas Rojas

MAQUETACIÓN:

Aspaponias Artes Graficas
C/. Aspaponias, s/n. · Telf. 959 22 47 22
imprensa@aspaponias.org

DEPÓSITO LEGAL:

H 8-2012

La Hermandad no comparte necesariamente las opiniones
vertidas por los colaboradores.

Difusión Cultural
Huelva, octubre de 2016

SUMARIO

Carta del Hermano Mayor	3
Vida de Hermandad	4
Memoria Anual de Secretaría	8
Caridad	16
Cultos	18 y 19
Caridad, Formación, La Hdad. en la Red	21
Aviso importante de Mayordomía	22
Nuevo Manto Precesional	23
Convocatoria del Triduo	14 a 15
Lotería de Navidad	29
Convocatoria Cabildo General Ordinario de Hnos.	30
Un proyecto de todos	31
Secretaría	32
Felicitación Navideña	33
Calendario Costalero, Taller de Bordado y Huechas	34
Acto Misericordioso	35

CARTA DEL HERMANO MAYOR

En la prolífica y a veces olvidada historia de nuestra Hermandad, hay una soleada tarde de Octubre de hace 33 años en la que el Nazareno en su paso salía por el dintel de la puerta de la Purísima Concepción para, de esta manera, culminar los actos conmemorativos de su IV Centenario.

El pasado 17 de Septiembre se ha vuelto a producir un hecho similar al del sábado 21 de Octubre de 1983, como es poder volver a ver en su paso y en una tarde de otoño, a Ntro. Padre Jesús Nazareno por las calles de Huelva a una hora inusual que no es la que siempre ha sido y es: las cuatro de la mañana. Se produce esta salida extraordinaria en el marco incomparable de una procesión Magna en el año de la Misericordia, en la que una ciudad se ha volcado para dar testimonio de su fe.

Nosotros, los hermanos de esta hermandad, junto con sus devotos y esta nuestra ciudad, hemos tenido la dicha de poder acompañarlo nuevamente en una tarde donde el sol iluminaba, de una forma tan especial, su lento caminar. Y esto es un regalo que nos ha hecho el Nazareno, y digo regalo y con mayúsculas porque así lo creo. Nada pasa por casualidad, y es a Él a quien hay que agradecerle todo.

Cuando se gestó la procesión Magna, Nuestro Señor Jesucristo en cada una de sus advocaciones, ya estaba con el Sr. Obispo en sus pensamientos y en los del Presidente del consejo, sus miembros y colaboradores.

Él, Jesucristo, Jesús Nazareno, es el verdadero autor, artífice, hacedor y arquitecto de todo esto, de este Acto de Misericordia. A Él le debemos cuanto hemos hecho y vivido

en estos días. El Señor se manifiesta a través de nosotros y así lo ha estado haciendo durante este tiempo.

El Nazareno ha estado en las manos de los Priostes, en los dedos del Vestidor, en la capacidad organizativa del Diputado Mayor, en la cabeza de los Consiliarios, en la agudeza de los Mayordomos, en el trabajo de los miembros de la Junta de Gobierno y de todos los hermanos colaboradores, en el cuerpo sudoroso de los costaleros, en la voz del capataz, en los acólitos cuando alzan el cirial, en los labios y en los dedos de los hermanos de nuestra banda, en la mirada atenta de los diputados, en los monaguillos cuando dan una foto o un caramelo, en la fotografía de un instante único e irrepetible, en el comportamiento exquisito de los onubenses y de todas aquellas personas que vinieron de otros pueblos y ciudades, en la luz del cirio del hermano que lo portaba, en la mirada cariñosa de todos cuanto le acompañamos y en las lágrimas amorosas de los que no pudieron hacerlo, y como no, y no puede ser de otra forma, siempre Él en el corazón de todos.

Gracias Señor por tu misericordia, por habernos dejado ser instrumentos de ti, para que la procesión Magna con todas las Hermandades y nuestro Sr. Obispo a la cabeza, hayamos dado lo mejor de nosotros mismos, alcanzando a hacer de Huelva una clase magistral de catequesis, en la que hemos dado testimonio de nuestra fe y de cristianos comprometidos con nuestra Iglesia y nuestras Hermandades.

EN EL CORAZON DE TODOS ÉL, SIEMPRE ÉL.

■ José Luis BARRERO OCHOA

Hermano Mayor

Vida de HERMANDAD

NUEVA APP PARA SMARTPHONES DE LA HERMANDAD.

La Hermandad del Nazareno de Huelva, y siempre bajo el propósito de aprovechar las nuevas tecnologías, y el público compromiso de la última reelección a la Junta de gobierno, ha extendido su acuerdo con la empresa administradora del programa Ghercof para poner a disposición de nuestro@s herman@s de una Aplicación para Móviles completamente gratuita para los usuarios.

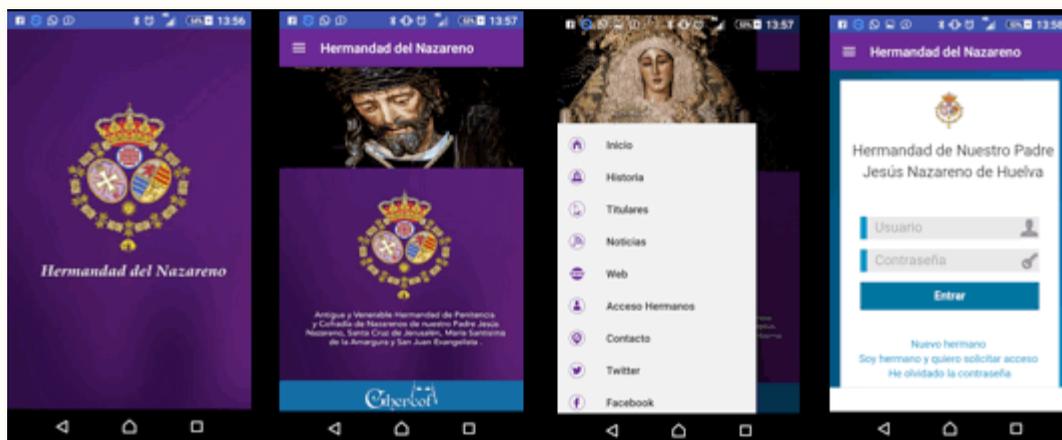
Ya hace unos meses que funciona dicha APP tanto en sistema operativo Android como IOS para terminales Apple, solo hay que poner en el buscador de PlayStore, "Hermandad del Nazareno", encontrando la misma con el Nuevo Escudo Corporativo de la Hermandad. En la próxima actualización también se incorporará la alarma automática de nuevas notificaciones activas.

En el menú de la App se puede acceder a una Breve Reseña Histórica, a la Información y Descripción de Nuestros Titulares, las últimas noticias, acceso a la Web oficial, a las páginas de la Hdad. en las redes sociales Twitter y Facebook, los datos de contacto con la corporación y quizás lo más interesante que es el ACCESO para HERMAN@S.

Este icono de ACCESO HERMAN@S, supone ni más ni menos que el acceso a la **intranet de la hermandad**, donde podrán consultar y modificar los datos personales, recibir notificaciones personales desde la hermandad, conocer su sitio en la procesión de la estación de penitencia, consultar deudas pendientes y si lo desea puede abonarlas a cargo de una tarjeta de crédito o débito. Por tanto se convierte para nuestro@s herman@s en una herramienta muy útil para gestionar sin necesidad de acudir a la casa de hermandad.

Para acceder a la INTRANET desde el móvil o desde el enlace disponible en la página Web de la hermandad, es **ABSOLUTAMENTE NECESARIO** tener dados en la hermandad una dirección de email activa, el DNI, la fecha de nacimiento y el código postal del domicilio siendo estos cuatro datos los necesarios para que sea posible darse de alta como usuario de la intranet.

Aquell@s herman@s que ya disponen de la App les informamos que en próximas actualizaciones se podrá activar la alarma automática de nuevas noticias o notificaciones, por lo que la aplicación avisará cuando haya novedades.



CARAS NUEVAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

Debido a la dimisión por motivos personales de NHDº Jose Manuel Rice González, al que agradecemos su entrega y servicio para con la hermandad, ocupa su puesto de PRIOSTE 2º por designación del Hermano Mayor NHDº AMABLE RODAL PIÑERO, que también forma parte del equipo de hombres que guían el Paso del Señor. Desde aquí le agradecemos su disposición y le animamos y deseamos muchos éxitos en las responsabilidades que le obligan nuestras reglas.



II CAMINO DE LA HERMANDAD DEL NAZARENO AL ROCÍO

Nos es muy grato comunicar a nuestr@s herman@s que tras el éxito del pasado año, volvemos a organizar la peregrinación a la ermita del Rocío para tod@s los herman@s y allegad@s. Recordamos a tod@s que el propósito de esta actividad es la de Confraternización por lo que el precio es exclusivamente para los gastos de transporte y abastecimiento de Viandas.

Recordamos que el plan consiste en salir en autobús desde Huelva hasta “Cabezudos”, donde haremos pie a tierra para caminar junto con los coches y carros de apoyo, tomaremos el café en la Matilla y posteriormente seguiremos con pequeñas paradas de refresco para el rezo del Ángelus a las 12:00 horas, o la travesía del “charco” previo al barrio de las gallinas; llegada a la Ermita con rezo del Santo Rosario ante la Reina de las Marismas y posteriormente almuerzo en el Rocío en el lugar que oportunamente comunicaremos, para posteriormente volver a los autobuses de regreso.



Dada la necesidad de la Autorización oportuna por la Junta de Andalucía para el tránsito por el Coto Doñana, se ha de comunicar el listado de participantes con nombres, apellidos y DNI, con anterioridad suficiente; por lo que tod@s los interesad@s deben de comunicarlo lo antes posible en las dependencias de la casa hermandad en el horario habitual de apertura. En los medios habituales de comunicación de la hermandad, página Web, redes sociales y App, iremos cerrando tanto los horarios como el precio definitivo. Aprovechamos este medio para agradecer la intermediación y la colaboración que nos hace la Hermandad del Rocío de Huelva gracias a cuya generosidad podemos disfrutar de esta magnífica actividad.

SAN FRANCISCO DE PAULA, TITULAR DE NUESTRA HERMANDAD.

Nos es grato informar a nuestros herman@s que por comunicación de la Delegación General de los Mínimos de Barcelona con fecha 16 de septiembre del presente 2016, año en que se celebra el VI Centenario de la muerte del Santo, se ha recibido autorización para incorporar a SAN FRANCISCO DE PAULA como TITULAR de la Hermandad. Escrito que adjuntamos a las presentes líneas con firma del Delegado General el Padre Victoriano García Rodríguez.

Sin duda es un motivo para congratularnos agradeciendo la generosidad de la Orden para con nuestra corporación que de esta manera recupera una identificación fundamental con sus orígenes históricos.

Con la aprobación del nuevo escudo de la Hermandad ya se incorporó el emblema "CHARITAS" de la orden y con la autorización se fundamenta lo que es parte de la propuesta de cambio de denominación de la Hermandad ya remitida en el proyecto de nuevos Estatutos que se aprobaron en Cabildo General de hermanos.



SAN FRANCISCO DE PAULA, Fundador y ERMITAÑO, (1416-1507)

En Nápoles principio del siglo XV vivía en el pequeño pueblecillo de Paula el matrimonio Santiago y Viena. Eran buenos y pobres, pero con la pena de no tener hijos. Por fin, después de tanta espera y tanta súplica al cielo llegó, lleno de alborozo, el primogénito, a quien, en agradecimiento a San Francisco de Asís, le pusieron su mismo nombre. El niño era bueno, y crecía a imitación de Jesús, en ciencia, edad y gracia... hasta que le vino una terrible enfermedad que amenazó con su vida. Sus padres hicieron una promesa: Llevarlo al próximo convento de Cordeleros, en San Marco Argentano, y que allí llevara durante un año la vida como los religiosos... Y así fue.

A los trece añitos vistió el hábito del Patriarca de Asís y pasó un año de cielo entre aquellos buenos religiosos. Llamaba la atención su gran piedad, su vida de intimidad con el Señor ante quien pasaba largas horas entregado a la oración. Por su durísima penitencia, por su servicio y caridad, ya que solamente parece que vivía para hacer felices a los demás.

Pidió permiso a sus padres, y, a los catorce años, se retiró a una cueva no lejana de Paula. Allí se entregó a la más dura penitencia y a una oración casi ininterrumpida. Casi nadie sabía dónde se encontraba... Pero a los diecinueve años dos compañeros vinieron a rogarle que los aceptase en su compañía y no pudo impedirselo. Pronto corrió la fama de su vida y de los hechos milagrosos que se le atribuían.



Casi sin darse cuenta se multiplican los discípulos que quieren seguir sus huellas, imitar su vida. Los milagros hacen que acudan en tropel mucha gente para solicitar la ayuda del cielo. Se humilla y anonada diciendo que nada es, a no ser pecado y miseria. Construye un Monasterio, y otro, y otro... hasta que le llaman de Sicilia. Debe embarcar y no dispone de medios para pagar la barca. ¿Qué hacer? Arroja el manto pardo sobre las olas, se coloca sobre él, y, haciendo de vela, atraviesa el estrecho ante el asombro de la multitud que le contempla.

El Papa Sixto IV aprueba su Orden con el nombre de Ermitaños Paulanos de San Francisco de Asís de Calabria y nombra a Francisco de Paula superior general perpetuo por una Bula del 23 de mayo de 1474. Su fama se extiende por todas partes. Él hace milagros y cura, y los médicos le acusan. Él, que no tiene estudios, sabe y entiende más de teología y de política que los más eximios especialistas y... la envidia y calumnia se ceban sobre él. Pero no importa...El mismo rey de Francia, Luis XI, está gravemente enfermo y pide que ese famoso obrador de milagros acuda a su lecho para que le cure. El Santo le dice con valentía: «Majestad, pediré a Dios vuestra salud, pero lo que más importa es la salud del alma. No queda remedio posible entre las medicinas; pero, ya que tanto amáis la vida, lo que importa es asegurar la posesión de la verdadera Vida». Muere el rey, pero le ruega se haga cargo de la dirección espiritual de Carlos VIII.

El lema de nuestro Santo fue este: «¡Gloria a Dios y Caridad para con el prójimo!». Durante toda su vida trató de cumplirlos con la más completa fidelidad. Lleno de méritos y viendo ya su obra consolidada, el 2 de Abril de 1507, Viernes Santo, expiraba mientras oía La Pasión en el Evangelio de San Juan. Seis años después el Papa León X lo beatificaba siendo canonizado en 1519.

Conocida la Orden como la de “los Mínimos” porque vivían con los mínimos recursos materiales revistiéndose con los harapos más humildes y una vida de abstinencia perpetua, todo lo que obtenían por donativos se destinaba a la Caridad de los más pobres y necesitados.

De este espíritu de pobreza se impregna nuestra Cofradía en sus inicios, permaneciendo como simbología de ello nuestra humilde túnica Nazarena sin capas ni ornamentos



MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA

Tras un saludo afectuoso a nuestros hermanos y hermanas, pasamos a resumir muy brevemente los hechos más relevantes acaecidos en el pasado curso cofrade y recogidos en esta secretaría.

Siguiendo un orden cronológico el 2015 se cerró con un mes de Octubre lleno de vivencias, algunas de ellas como primicias históricas en la Hermandad, como fue la **primera Jornada de Donación de Sangre** celebrada en las instalaciones de la Casa Hermandad el pasado 23 de octubre de 2015 en la que superando cualquier previsión más de 70 herman@s fueron generosos en esta otra forma de ejercer la Caridad hacia los enfermos y que ya se ha repetido este año. El mes de octubre también vió crecer el Grupo de **Talleres Cofrades infantiles** a cargo de la Promotora de Cultos con actividades lúdicas y formativas para los más pequeños, y el exitoso **Primer Camino al Rocío de la Cofradía** cuya jornada gozó de amplia participación a pesar de las inclemencias meterológicas que se vencieron gracias a la generosidad de la querida Hermandad del Rocío de Huelva.



El mes de Noviembre comenzó con los Cultos a María Santísima de la Amargura con un Besamanos como siempre multitudinario, la inolvidable conferencia de D. Antonio M^a Calero de los Ríos en torno al Dogma de la Inmaculada y finalizados con un esplendoroso Triduo que quedará como un hito al refrendarse por primera vez de forma pública, por tod@s los herman@s, con una gran aclamación el **Voto Concepcionista** con la imprescindible autorización y en presencia Corporativa de la Madre y Maestra Hermandad del Silencio de Sevilla en la coincidencia del IV de Centenario del Voto y el V Centenario de la Iglesia de la Concepción. También reseñar que en el mes de noviembre se iniciaron los trabajos que permiten en la actualidad garantizar la seguridad del más importante patrimonio que posee la hermandad al contratar con Industrias Élite



MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA

el **Archivo Digitalizado en 3D de Nuestros Titulares** y que ya queda en custodia en la Hermandad. Así mismo en el último jueves del mes de Noviembre el Cabildo General Extraordinario de Herman@s aprobó las modificaciones en la Heráldica incorporando los signos de la Casa Real, la orden de los Mínimos y la Familia Trianes, siendo ya parte del Nuevo Escudo de la Hermandad.

El mes de Diciembre se caracterizó por su sentido caritativo en la **Campaña de Navidad especialmente dirigida a los Menores** en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos, el Colegio de Médicos y muchos herman@s que de forma anónima quisieron poner su “granito de arena” y que aliviaron las necesidades de muchas familias con pequeños. Especial relevancia tuvo la Eucaristía de **culto a nuestro Titular San Juan Evangelista** organizada en su integridad por el Grupo Joven como última efeméride del año.



El presente año se inició con la ya tradicional **Visita de SSMM los Reyes Magos** a la Hermandad y en su vertiente más solidaria repartiendo presentes a más de un centenar de niño@s en riesgo de exclusión social de las barriadas del Torrejón y Pérez Cubillas, de la Ciudad de los Niños y del Centro Oasis. En el mes de Enero se celebró la Misa de Culto de Regla al **Beato Marcelo Spínola** con la presencia uno de sus descendientes onubenses más conocido nuestro amigo D. Miguel Baez Spínola.

El mes de Febrero tuvo como actividad estrella la presentación multitudinaria del **nuevo CD de la Banda**, en un concierto magnífico precedido por un emocionante montaje audiovisual que señalaba la esencia de nuestros herman@s músicos junto con el estreno del **nuevo uniforme** mucho más sobrio y elegante según el decir de los asistentes. También disfrutamos de un momento emocionante con la donación al Nazareno por parte de Don Pedro Rodríguez, de **su Bastón de Alcalde** en un gesto de reconocimiento al Señor con el símbolo de autoridad sobre el pueblo de Huelva, el que es su pueblo. Ese mismo mes vivió la llegada del **faldón delantero Bordado del Paso del Señor** bajo el diseño y trabajo de Enrique Bendala y Concha Caro.



MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA



El mes de Marzo fue testigo como siempre de los **Cultos al Señor** que se desarrollaron con la masiva participación de sus herman@s y devot@s, con el estreno de **nuevas ropas de los acólitos** con el esfuerzo del Taller de Costura de la Hermandad, con un quinario en el que de todos los participantes de la sagrada cátedra permítannos destacar la sencilla y cercana catequesis del Vicario General Don Francisco Echevarría. Pero sin duda lo que hizo especial ese mes fue la Aprobación, prácticamente unánime del Cabildo General Extraordinario de Herman@s, del proyecto conjunto de **Bordados del Palio de María Santísima de la Amargura y el futuro nuevo Manto Procesional** bajo diseño del cordobés D. Rafael de Rueda y el arte de la puntada del Taller de D. Jesús Rosado, sin duda marcará un antes y un después en la Historia de la Cofradía. La Hermandad, conjuntamente con la querida Hermandad del Santo Entierro, organizó la **Exposición Cofrade Infantil** en un céntrico local y que hizo las delicias de los más pequeños. **La Estación de Penitencia** se desarrolló sin incidencias dignas de mención con la brillantez acostumbrada, salvando el ya conocido desangelado paso por C.O. esperando que éste sea recordado como

el último realizado poniendo nuestras esperanzas en los nuevos Estatutos del Consejo pendientes de aprobación. Destacamos sobre todo el acostumbrado “Mar de devotos y plegarias cantadas” sobre el que navega el Señor en su recogida y la Magnífica “Petalada” al Palio en la puerta del Templo que gracias al esfuerzo de un grupo de jóvenes herman@s aspira a ser una tradición.

Entrando en el mes de Abril destacamos la puesta en marcha de la **APP oficial de la Hermandad** que además enlaza con la **Intranet** exclusiva para nuestro@s herman@s accesible también desde la página Web. A finales de mes se incorporó a la Junta de Gobierno nuestro hermano D. Amable Rodal Piñero en sustitución del Prioste 2º D. Jose Manuel González Rice al que desde aquí agradecemos su trabajo por la Cofradía.

El mes de Mayo volvió a ver la salida de la **Cruz de Mayo Infantil** en una magnífica tarde que se cerró en una **Velada Primavera** con barra, bebidas, tapas variadas, paella, tómbola

MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA

y diversas actuaciones, que se organizó por primera vez en la Plaza de las Monjas siendo todo un éxito. También se celebró un **Almuerzo de confraternidad** de los distintos grupos de la Hermandad, (banda, costaleros, acólitos, diputados, etc.), en el local de ensayos de la Banda del Polígono "Miravall". Cerramos el mes con la participación corporativa en la festividad del **Corpus**.



El mes de Junio fue el de inicio de las **obras de adecentamiento de la Capilla** con la colocación de un revestimiento perimetral antihumedades, ornamentación de columnas a modo de reposteros y la adquisición de un sistema de sonido propio, que han mejorado su apariencia externa reforzando su seguridad. En otro orden de cosas la **Bambalina Frontal del Palio estuvo en el Círculo Mercantil de Sevilla** en la Exposición dedicada a Juan Manuel Rodríguez Ojeda organizada por la Hermandad de la Trinidad. Finalizó el mes con el **Cabildo General** de Hermanos en el que se aprobó la participación del Señor de Huelva en la **procesión Magna** por el año de la Misericordia organizada por el Consejo.



Los meses de Julio y Agosto significaron el periodo estival de menor actividad cofrade que no impidió la primera colaboración económica con la **Asociación "Ansares"** para Autistas enmarcada en la Obra Social de la vocalía de Caridad. Aunque las actividades de la corporación en verano se desarrollan al "Ralentí" se mantuvieron sin solución de continuidad los Viernes del Nazareno.

Tras este descanso el mes de Septiembre vino protagonizado por el Acto Misericordioso precedido por un **Solemne Besamanos Extraordinario al Nazareno** en el que una vez más el Señor se acercó a sus Hijos para ponerse a su disposición en los rezos, oraciones y peticiones. Una participación procesional por parte de nuestros herman@s más antigu@s en un cortejo

MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA

ejemplar en número y comportamiento que abría camino a la portentosa Figura del Señor de Huelva para darse a conocer más allá de nuestras fronteras gracias a la difusión de los medios de comunicación.



Terminamos esta memoria y el mes de septiembre recordando, tras más de veinte años, la celebración del **Sacramento de la Eucaristía en nuestra Capilla** el viernes 30, como Acción de Gracias a la reciente remodelación y que como cada último viernes de septiembre se celebró en Honor de la Santa Cruz con exposición de la Reliquia del "Lignum Crucis".



MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA



Por último no queremos despedirnos sin tener un especial recuerdo para nuestr@s herman@s que en el pasado ejercicio dejaron este mundo gozan de la eternidad junto al Nazareno, Descansen en Paz.

La Secretaría de la Hermandad

II PEREGRINACIÓN AL ROCÍO

Este año al igual que el anterior, la Hermandad convoca jornada de convivencia entre sus hermanos, organizando la II Peregrinación al Rocío, el día 19 de Noviembre.

Los interesados en asistir se pueden dirigir a la Casa Hermandad, en horario de 18,00 a 21,00 horas, llamando al teléfono 959 28 53 72 o al correo electrónico de la hermandad nazarenohuelva@hotmail.com, indicando en el mismo (nombre completo, D.N.I. y teléfono de contacto).

Para la correcta organización de la convivencia rogamos inscribirse antes del día 4 de Noviembre.

BESAMANOS

a

MARÍA SANTÍSIMA DE LA
AMARGURA

Días 1 y 2 de Noviembre

Durante todo el día en la Parroquia de la Purísima Concepción



MISA EN HONOR
DEL BEATO
MARCELO SPÍNOLA
Y MAESTRE



El **martes 19 de enero de 2017** en horario habitual se celebrará por la hermandad Santa Misa en Honor del **Beato Marcelo Spínola y Maestre**, con exposición a la devoción de la reliquia que conserva la hermandad, **en el horario habitual vespertino de la Concepción.**

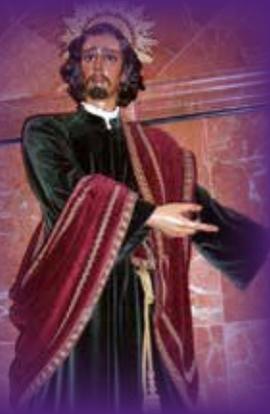
FESTIVIDAD

de

SAN JUAN EVANGELISTA

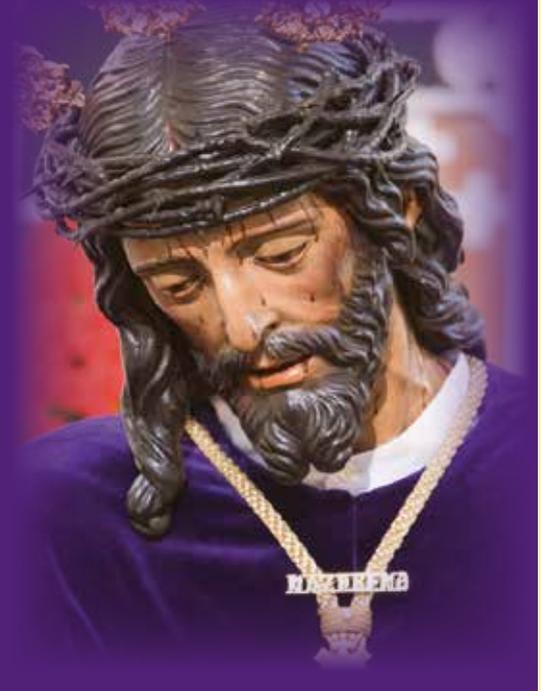
En cumplimiento de lo establecido en la Regla 58ª, el próximo **27 de Diciembre de 2015** se celebrará **SANTA MISA** en honor de nuestro Sagrado Titular **SAN JUAN EVANGELISTA**,

Titular de esta corporación y patrón de la juventud cofrade. Pedimos a todos nuestros hermanos la asistencia a este acto.



VIERNES DEL NAZARENO

Informamos a los Hermanos que hemos seguido celebrando durante toda la temporada estival sin interrupción, con una gran asistencia de devotos, al rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas tras la misa vespertina del Viernes de la Parroquia ante la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, según marca la Ordenanza 58ª, 11 de nuestras Reglas.



MISA EN HONOR A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ, 1^{ER} DÍA DEL TRÍDUO



El Jueves 5 de noviembre primer día de Triduo y festividad de Santa Ángela de la Cruz, al finalizar la Santa Misa, se dará a besar a todos los fieles la reliquia de la Santa que posee la Hermandad.

MISA DE DIFUNTOS

Siguiendo así mismo nuestras Reglas, se aplicará Santa Misa en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de nuestra Hermandad el **viernes 11 de noviembre** correspondiente al 2º día de Triduo en honor a María Santísima de la Amargura, dando comienzo a las **20:00** con el rezo del Santo Rosario.

CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEÚTICOS

Nos acercamos con el tiempo de Adviento a la celebración de la Natividad de Nuestro Señor, fecha especial en la confraternización y ayuda con nuestros semejantes más necesitados.

Como en los últimos años, la actual Junta de Gobierno, se quiere volcar en la protección de uno de los colectivos más vulnerables como son los menores de edad, especialmente la población Infantil, para así diversificar selectivamente una parte del trabajo de caridad que en esas fechas realizan las Cofradías de Huelva.

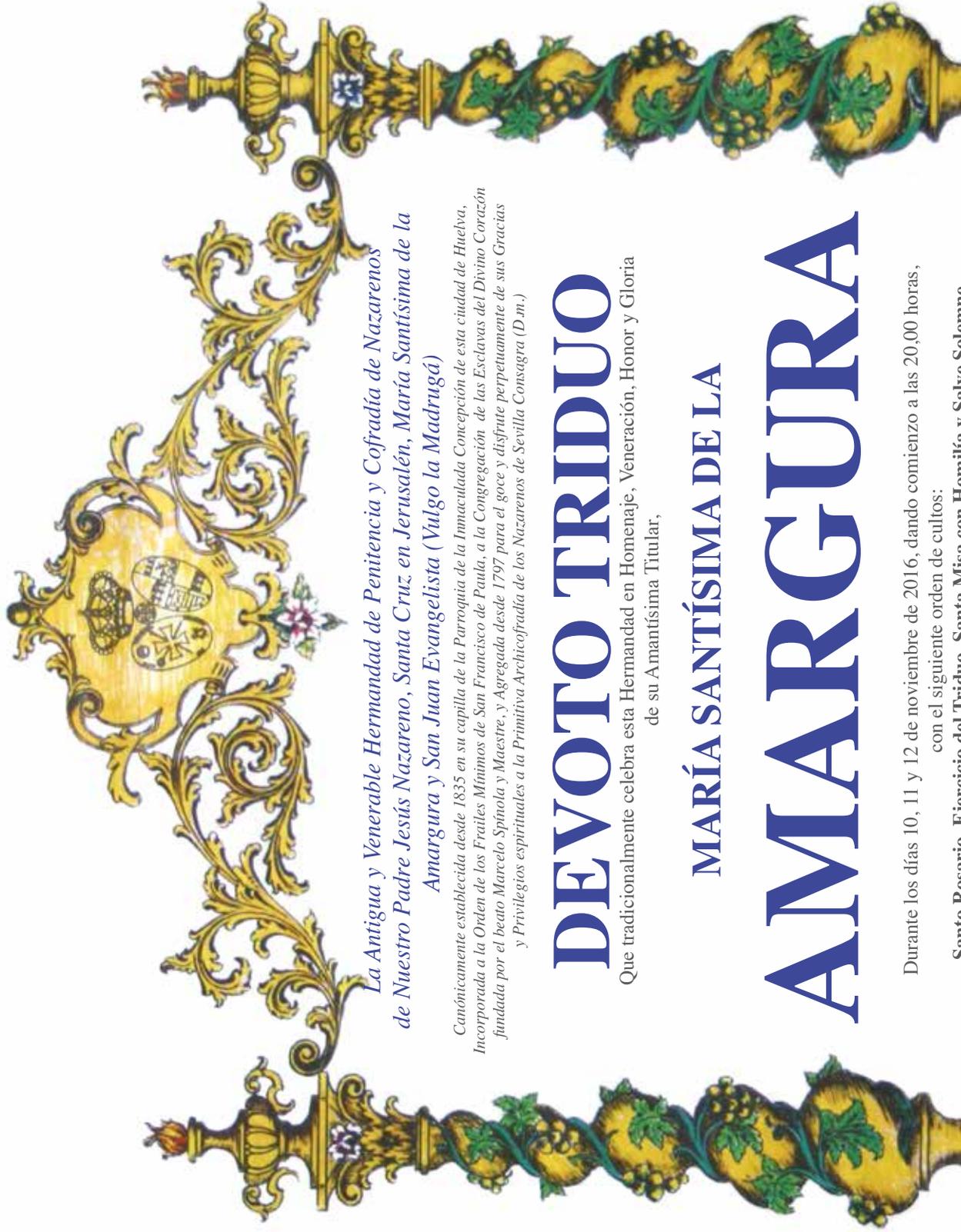
Por eso hemos acordado con el Ilustre Colegio Oficial de Farmaceúuticos de Huelva una renovación de la colaboración anual que ya se inició en la Pasada Navidad, de forma que finalizando el 2016 y en la mayoría de los establecimientos farmaceúuticos de la ciudad, se podrán dejar enseres, ropa y productos de alimentación para los más “peques”, bien por donación directa como parte de la compra o bien como puntos de depósito.

De forma que informamos a tod@s nostr@s herman@s que difundan entre su vecindario, familiares y conocidos, la posibilidad de que si les sobra productos de alimentación infantil, menaje de bebés (chupetes, biberones, baberos,...etc), antes de tirarlos o almacenarlos, los depositen en la farmacia más cercana especificando “Para la Campaña del Nazareno”, nos encargaremos de recogerlos y hacerlos llegar a los colectivos





E. Romero



*La Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la
Amargura y San Juan Evangelista (Vulgo la Madrugá)*

*Canónicamente establecida desde 1835 en su capilla de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad de Huelva,
Incorporada a la Orden de los Frailes Mínimos de San Francisco de Paula, a la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón
fundada por el beato Marcelo Spínola y Maestre, y Agregada desde 1797 para el goce y disfrute perpetuamente de sus Gracias
y Privilegios espirituales a la Primitiva Archicofradía de los Nazarenos de Sevilla Consagra (D.m.)*

DEVOTO TRIDUO

Que tradicionalmente celebra esta Hermandad en Homenaje, Veneración, Honor y Gloria
de su Amantísima Titular,

MARÍA SANTÍSIMA DE LA

AMARGURA

Durante los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2016, dando comienzo a las 20,00 horas,
con el siguiente orden de cultos:

Santo Rosario, Fierro del Triduo, Santo Misa con Homilía y Salvo Solemn

santo Rosario, Ejercicio del Truco, Santa Misa con Inimnia y Save Solemne,

ocupando la Sagrada C tedra el

ILMO. SR. D. ISAAC MORENO SANZ

P rroco de la Parroquia de la Beata Palomino y la Parroquia de la Sagrada Familia de Huelva
El domingo d a 13 de Noviembre, festividad de San Diego de Alcal , a las 12,00 horas se celebrar 

SOLEMNE FUNCION

Presidir  la ceremonia y pronunciar  el paneg rico

ILMO. SR. D. DIEGO CAPADO QUINTANA

P rroco de la Iglesia de la Concepci n y Director Espiritual de la Hermandad

(La junta de Gobiernos recuerda a los hermanos la obligaci n que tienen de asistir a los cultos portando adem s la Medalla de la Hermandad)

Durante los d as 1 y 2 de noviembre, festividades de Todos los Santos y
Commemoraci n de los fieles Difuntos, quedar  expuesta en Solemne y Devoto

BESAMANOS

La Venerada Imagen de Mar a Sant sima de la Amargura
Ad maiorem Gloriam Dei et Beatae Virginis Mariae absque labe concepta

(Con censura eclesi stica)

Huelva, noviembre de 2016





E. Romero

CARIDAD

RECOGIDA DE ALIMENTOS

Todos los días laborales en el horario habitual de apertura de la Casa de Hermandad de 18 a 21 horas, Los hermanos que lo deseen podrán colaborar aportando alimentos no perecederos, para la ayuda a los más necesitados en una Campaña permanentemente abierta. Esperamos vuestra colaboración.

Pero también se hace caridad de otras formas, así por segunda vez la Hermandad ha organizado en colaboración con los responsables sanitarios una Jornada de Donación de Sangre el Viernes 21/10/2016.

FORMACIÓN

Con la entrada en breve de los Nuevos Estatutos de la Cofradía, tal y como nos ha preanunciado el departamento jurídico del Obispado, se pondrá en marcha el programa de Formación Apostolar en coordinación con nuestra parroquia, de lo cual daremos cumplida información a través de los medios habituales de información de la Corporación.

LA HERMANDAD EN LA RED

El actual Boletín está disponible libremente en la PÁGINA Web cuyo dominio es:

www.hermandadnazarenohuelva.com

Todos los Hermanos pueden libremente descargárselo, siendo éste un Boletín exclusivamente DIGITAL, (al no estar financiado por publicidad); el habitual de Cuaresma seguirá remitiéndose por Correo Postal. Para más Información en la Casa de Hermandad.

Aquellos hermanos que no dispongan de internet o de un medio para descargárselo, pueden solicitar un ejemplar impreso en la Casa de Hermandad. La Junta de Gobierno instrumentará medidas para facilitarles un modelo y que ningún hermano quede sin posibilidad de tener su boletín.

Como bien saben muchos de los Hermanos mantenemos "Perfil" en la red social **Facebook** y **Twitter**, que ha estado y sigue sirviendo como medio exclusivamente Informativo o de divulgación de las actividades de la Hermandad siendo un medio más de comunicación e información habitual para nuestros hermanos.





AVISO IMPORTANTE DE MAYORDOMÍA

Con la Nueva aplicación de gestión anunciada en este boletín y la próxima entrada en vigor de los Nuevos Estatutos; **aconsejamos** a nuestros hermanos y hermanas que habitualmente afrontan sus pagos a través del cobrador o en la casa de Hermandad; en la medida de sus posibilidades, **cambien la FORMA DE PAGO DE LA CUOTA DE HERMANO a Domiciliación Bancaria**, para facilitar la labor de mayordomía relleno y enviando el formato que presentamos a continuación, (o un modelo similar), para que tenga efectos a partir del siguiente semestre una vez puesto al día de los débitos previos, que podrán entregar en la casa de hermandad o remitirlo escaneado al correo de la hermandad una vez firmado:

D./D^a: _____, *Hermano de la Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos, de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura y san Juan Evangelista,*

MANIFIESTA:

Que desea satisfacer las cuotas anuales ordinarias de la Hermandad, a nombre de D./D^a. _____, a partir del próximo año, a través de la opción (márquese la que proceda):

Entidad bancaria:

Nº CUENTA: _____
(IBAN+DIGITOS DE CUENTA)

Casa Hermandad:

Cobrador:

En Huelva a __ de _____ de 20__

Fdo: D/D^a: _____

DNI: _____

Este formulario también está disponible en la Web de la Hermandad.

Una vez completamente relleno y entregado en la Casa hermandad, (En mano o por e-mail), el cambio tendrá efecto para el semestre siguiente al de la petición; anticipadamente **agradecemos la colaboración de Nuestros Hermanos.**

Así mismo y siguiendo en la línea de aprovechar todas las posibilidades que da la nueva aplicación de gestión informática; aconsejamos **poner al día los contactos de Teléfono Móvil y dirección de correo electrónico (e-mail) para poder beneficiarse de los nuevos sistemas de información (como la APP); siendo lo más rápido y eficaz el Remitirlos a nazarenohuelva@hotmail.com.**

Es un deber de cada hermano tener sus datos actualizados para no tener problemas en recibir información importante.

NUEVO MANTO PROCESIONAL

MANTO PROCESIONAL DISEÑADO POR DON RAFAEL DE RUEDA BURREZO, A JUEGO CON LOS BORDADOS DE RODRÍGUEZ OJEDA.

Este boletín dedicado a las fechas de los Cultos de la Virgen debe incluir un artículo en el que se describa a tod@s los herman@s lo que consideramos es la joya de la corona de todo el proyecto de bordados que incluirá el Paso de Palio, el futuro manto procesional para la imagen de María Santísima de la Amargura, diseñado por el proyectista cordobés Rafael de Rueda Burrezo continuando las líneas estéticas, estilísticas y morfológicas de las bambalinas exteriores del palio diseñadas y realizadas en 1928 por Juan Manuel Rodríguez Ojeda en su taller de la calle Duque Cornejo de Sevilla, en el barrio de la Macarena, a imitación de las ejecutadas tres años antes para la cofradía de la Trinidad de la misma ciudad hispalense.

Para llegar a este consenso de la elaboración de proyectar el dibujo de un nuevo manto procesional, se han tenido en cuenta diversos factores, a nadie se escapa el deseo primitivo de poder volver a recuperar el manto perdido en el mes de julio de 1936 o bien el de aventurarse en uno de nuevo cuño, llevándose ambas ideas por parte de la Hermandad al cabildo de hermanos celebrado el nueve de marzo de 2016.

Anteriormente ambas ideas fueron expuestas a Rafael de Rueda, quién las tuvo en cuenta a la hora de dictaminar un informe una vez recopilada toda la información tanto documental como fotográfica del manto que realizaran en 1881 las hermanas Antúnez, si bien la información gráfica recopilada tanto de su etapa hispalense con la Virgen del Patrocinio como en la onubense con la Virgen de la Amargura no eran del todo del todo suficiente al perderse numerosos detalles y su recuperación aun siendo un gran manto hubiese estado solo a un 60 % de la obra salida del taller de Ana y Josefa Antúnez.

En palabras de Rafael de Rueda en el informe redactado para la Hermandad para presentar en el cabildo, y que anexionamos a este dossier para mayor información, *“aunque es un proyecto interesante, este proyecto presenta un inconveniente que hace peligrar la buena finalización del proyecto. La información gráfica (fotografías) es insuficiente para abordar el mismo. Existen pocas fotografías y son de poca calidad como para deducir las formas exactas del mismo. Además no existe documentación gráfica de las caídas delanteras, por lo que el diseño que se podría realizar no sería una reproducción en el sentido estricto, ni siquiera una recuperación. Sería un diseño inspirado en el manto de las Antúnez. No el manto de las Antúnez. Incluso habría que basarse en otros mantos para ver algunos detalles del dibujo que en las fotos existentes es inapreciable. En cuanto a la interpretación de los bordados pasaría lo mismo. Habría que basarse en otros bordados similares de las Antúnez pero nunca sabremos que tipo de puntos usaron en realidad, porque no tenemos documentación que pueda revelarlo.*

Sabiendo que el resultado sería un manto inspirado en las Antúnez, que se pareciera lo más posible al original, pero nunca llegaríamos a una recuperación fiel. ¿Tendría sentido renunciar a la unidad estilística de un paso completo de estilo “juanmanuelino” para realizar un diseño “hibrido” de dos estilos contrapuestos, que nos recuerde a lo que un día fue sin llegar a serlo?

NUEVO MANTO PROCESIONAL

Personalmente creo que no tendría sentido alguno. Frente a una obra nueva de marcada unidad estilística tendríamos una imitación aproximada de menor valor sin duda."

Tras la exposición de ambas prendas en el referido cabildo, la primera a partir de la conocida fotografía de la trasera del palio de la Amargura en los años veinte, y la segunda con el boceto por presentado por Rafael de Rueda a petición de la Hermandad, los hermanos mayoritariamente se decantaron por esta segunda opción, más en consonancia con los nuevos faldones presentados en la consulta y, sobretudo, con el palio de Juan Manuel Rodríguez Ojeda.

El boceto de manto para María Santísima de la Amargura presentado y aprobado en el cabildo de hermanos y, como ya hemos expuesto en varias ocasiones, diseñado por el proyectista Rafael de Rueda de los más considerados del actual panorama artístico cofradiero, tiene la finalidad de ser el futuro manto de salida que complete el ajuar de la Virgen de la Amargura, siguiendo fielmente las características principales de las bambalinas del referido y heredado palio que Juan Manuel Rodríguez Ojeda diseñara y bordara para la Hermandad en el año 1927, con la intención de lograr un conjunto unitario que aporte una considerable unidad estilística e identitaria al palio de María Santísima de la Amargura, con objeto de poder cerrar un conjunto visual integral entre sus principales elementos como son las bambalinas propiamente dichas, el juego de faldones, y poder redondearlo con un grandioso, elaborando de esta forma un impactante y armónico joyero para María Santísima de la Amargura en compañía de San Juan Evangelista, tras un importante estudio respetándose al máximo y escrupulosamente el estilo de Ojeda donde aun el autor hace gala del Regionalismo imperante durante el primer tercio del siglo XX, de hay que el diseño del manto guarde una absoluta comunión con los referidos bordados de las bambalinas, como hemos referido, en el diseño del boceto presente en el palio, que al ser una obra que bebe de la primera época de Juan Manuel, tiene cierto corte romántico en el movimiento y grosor de los tallos, quedado como hemos referido con anterioridad una pieza magnífica por su peso visual.

En su diseño, por tanto, se han respetado las principales características del diseño de las bambalinas, como ya hemos citado a lo largo de este informe, siendo ésta unas de las premisas dictadas para su esquema. En el mismo quedan incluido detalles fácilmente apreciables en las caídas del palio y fundamentales en la producción de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, estos son las jarras, flores sobretudo las rosas, caracolillos, y las hojas de acantos distribuidos a lo largo de toda la superficie textil, destacando en este sentido el juego laberíntico de los gruesos tallos cruzándose y entrecruzándose aportando un ritmo dinámico a la composición, fácilmente apreciable en la cola del manto. Todo el dibujo fluye de manera natural en forma ascendente, subiendo por estos ejes, que se adaptan perfectamente a las tirantas del pollero, de manera que no se pierde la lectura del diseño.

Si observamos el manto desde arriba hacia abajo, nos encontramos con una primera zona bastante profusa a modo de enorme toca de sobremanto el resto con una guirnalda que, prácticamente, va de extremo a extremo de la superficie del manto, respetando el dibujo de las mismas que aparecen en las bambalinas del palio, otorgando al manto un detalle de personalidad propia, haciéndolo único e identificable con la Hermandad del Nazareno y con la Virgen de la Amargura.

NUEVO MANTO PROCESIONAL



En el diseño del manto pueden apreciarse todos y cada uno de los detalles presentes en las bambalinas de Juan Manuel Rodríguez Ojeda

Ya hemos citado algunas de las características principales del futuro manto procesional diseñado para María Santísima de la Amargura, todas ellas pasadas por un filtro juanmanuelino, si bien posee particularidades propias como es el hecho de carecer de un eje central definido que divida perfectamente en dos mitades simétricas la pieza como es común en la producción de Juan Manuel en obras de este corte, pero todo ello sin perder ese sello del conocido bordador ya que de hecho estamos ante un manto simétrico de características netamente juanmanuelinas en su creación, podríamos estar hasta una licencia formal por parte del proyectista, así realizando un pormenorizado estudio del dibujo central desde la parte superior a la cola del manto observamos como en su primer tercio donde una vez superada la zona destinada a quedar sobre la cabeza de la Virgen de la Amargura nos topamos con un cruce de tallos a base de curvas y contracurvas que ya cobran protagonismo en la extensión de los faldones laterales y, de la misma manera, se hacen presentes en esta parte de la pieza para dejar paso a medida que descendemos a unos elementos donde no faltan las hojas de acantos, en este caso enfrentadas, y los típicos jarrones con flores hasta acabar en la mencionada guirnalda de flores que tanto caracteriza al palio de la Amargura; centrando la obra aparece un elemento que resulta extraño en un principio del que nos

NUEVO MANTO PROCESIONAL

ocuparemos a continuación dado que merece detenernos en el mismo; una vez superado este complemento descendemos ya vertiginosamente hacia la cola del manto mezclándose todo tipo de elementos comunes en la obra de Rodríguez Ojeda donde no faltan las jarras con motivos florales y vuelven a cobrar interés los gruesos tallos con elementos vegetales, pero todo sin un eje conductor compacto pero no por ello perfectamente armonizado en todo el conjunto dividiéndolo en dos mitades simétricas. Como anécdota resaltar que sobre algunas de estas jarras las flores irán en tres dimensiones, un detalle este que ya llevara a cabo Rodríguez Ojeda en el manto realizado para la sevillana Virgen de la Amargura en su primer palio realizado para esta egregia dolorosa de la iglesia de San Juan de la Palma, de color azul como el que nos ocupa, y hoy en propiedad de la Hermandad jerezana de los Judíos de San Mateo para su bella dolorosa del Desconsuelo.

En el repertorio de elementos ornamentales tanto para los faldones como para el manto distinguimos todos aquellos que hacen reconocible la producción de Ojeda, la mayor parte de ellos ya presentes en las bambalinas de la Amargura, las flores aluden a las virtudes de María con numerosa presencia de las rosas, sobretodo en la cadeneta que conforma la personal guirnalda, esta flor es símbolo de la perfección manifestando la belleza física y espiritual de la Madre de Dios; por su parte la significación del cardo y acantos se la relaciona con el dolor, el sufrimiento y la fatiga, es más en la rica iconología cristiana es directamente proporcional a la redención de la humanidad por parte de Jesús, de ahí que su presencia en prendas para el Señor fuese una constante antaño, si bien no debemos olvidar como su Madre fue Corredentora en la tarea salvífica de su Unigénito, participando de manera directa en el drama del calvario que, para la Virgen, se inicia en la calle de la Amargura, de ahí que el acanto simbolice esas dificultades a superar reflejados en las espinas de estos elementos vegetales en alusión a la pasión, muerte, y resurrección de Jesucristo. Al mismo tiempo logramos distinguir numerosas florecillas o tréboles cuatro pétalos.

Hemos citado como las bambalinas se enmarcan dentro del Regionalismo imperante a lo largo del primer tercio del XIX, entroncando con el Historicismo imperante desde el último tercio de la centuria decimonónica; este movimiento no solo es aplicable a las llamadas Artes Suntuarias como es esta del bordado a realce que nos ocupa, sino que en otras manifestaciones tendrá lugar principalmente tendrá su máximo desarrollo en el terreno de la Arquitectura en Andalucía a finales del siglo XIX y principios del siglo XX hasta el inicio de la guerra civil, si bien en otras facetas artísticas cobra de forma aplastante su protagonismo como sería la cerrajería o la forja, y es aquí donde nos detenemos en ese detalle que centra la composición del manto, y es que viene a colación por estar tomados de la cultura de la forja existente en el periodo en el que se elaboraron las bambalinas, el primer tercio del novecientos, y en concreto en el espaldar de los bancos cuyo modelo responde al nombre de Huelva, repartidos no solo por la ciudad onubense sino por buena parte de la geografía nacional. Supone un elegante guiño realizado por Rafael de Rueda no solo a la ciudad para la que se encuentra diseñado el manto, sino hacia una toda revolucionaria etapa artística de los comienzos del siglo XX. El Arte se desarrolló dentro de los cauces de un auténtico tradicionalismo estético que primero giró en torno a la perpetuación de los historicismos decimonónicos y más tarde tuvo su fundamento en el ideario regionalista, con notables influencias modernistas como el caso que nos ocupa y que se transmite en la obra de Juan Manuel y, por ende, en estas de Rafael de Rueda.

NUEVO MANTO PROCESIONAL



El detalle que centra toda la composición del manto guarda claras similitudes con el centro del espaldar de los bancos regionalistas de forja cuyo modelo responde al nombre artístico de “Huelva”

Otro detalle a remarcar es la elegante cenefa o greca perimetral que rodea todo el conjunto artístico, de innegables recuerdos juanmanuelinos en su dibujo no en vano nos recuerda en cierta forma la ejecutada por este artista para el mantolín de San Juan Evangelista de la Hermandad hispalense de la Amargura, pero con sus características personales conformándose en nuestro caso mezclando pequeñas hojas acantos acostadas en forma de “ces” acabados en roleos con caracolillos superpuestos repitiéndose este esquema a lo largo de la cenefa; sin embargo el acierto es mayor si consideramos que esta greca toma detalles y elementos de la propia del desaparecido manto que saliera del obrador del las hermanas Antúnez diseñado por Manuel Beltrán Jiménez para la Hermandad trianera del Cachorro y adquirido en 1922 para Huelva por la corporación del Nazareno. No es extraño la presencia de estos detalles ya claramente de Juan Manuel en la citada obra de las Antúnez, no en vano no debemos de olvidar y si tener en cuenta que Juan Manuel Rodríguez Ojeda se formó en el taller de bordados junto a Ana y Josefa Antúnez absorbiendo como una esponja todos los conocimientos y nuevas tendencias artísticas y, por tanto, conocería de primera mano y tendría trato directo con los grandes proyectistas del momento que trabajaron para el taller como el mismo y, sobretodo, Manuel Beltrán Jiménez y Guillermo Muñiz desarrollando los faraónicos mantos asimétricos de grandes volúmenes siguiendo el estilo Arts and Crafts originario de las Islas Británicas como ya hemos visto en otro momento de este trabajo.

Para finalizar, un detalle, si observamos con detenimiento la única foto clara donde se aprecia parte de la cenefa que rodea al resto de bordados del manto de las Antúnez, veremos como ya parece entreverse detalles de Juan Manuel en la misma desconociéndose si se debe a su propio lápiz o bien al de Manuel Beltrán Jiménez con toda seguridad al ser de su producción, aun así nos llama la atención este motivo que con todo acierto y otorgándole la justa proporción juanmanuelina circundará un elegante manto a juego con los faldones del propio Rafael de Rueda y de las bambalinas de Rodríguez Ojeda, una nievas piezas del XXI pero con recuerdos de los primeros años del siglo XX, una vista afortunada hacia ese

NUEVO MANTO PROCESIONAL

pasado histórico que tan buenas obras artísticas han dejado en el panorama cofradiero, lo dicho unos faldones y un colosal manto que no sabemos si es el que Juan Manuel hubiese diseñado para la Amargura en su momento, con seguridad no, pero lo que si estamos seguro es que si lo hubiese firmado y que allá donde esté estará más que orgulloso de las obras que Rafael de Rueda Burrezo ha diseñado para culminar esa Domus Áurea que es el palio de María Santísima de la Amargura.



La cenefa perimetral del manto diseñado por Rafael de Rueda (a la derecha), contiene elementos de la orla del manto realizado en los talleres de las Hermanas Antúnez (a la izquierda), un elegante guiño del presente sin olvidar el pasado de la cofradía

■Francisco GONZÁLEZ GARCÍA

LOTERÍA DE NAVIDAD

LOTERÍA DE NAVIDAD

HERMANDAD DEL NAZARENO

NÚMERO

76337

Como todos los años la Hermandad juega en exclusividad un número para el Sorteo Extraordinario del 22 de Diciembre. En la Casa Hermandad hay disponible para todas las personas que quieran compartir nuestra suerte disponen de Participaciones al módico precio de 2 € (Se juega 1,75 €) y décimos a 23 € (donativo 3 €).





CONVOCATORIA CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla nº 15 de las que rigen nuestra Hermandad, se convoca a todos los hermanos/as mayores de dieciocho años y con un año de antigüedad para que asistan a dicho Cabildo que tendrán lugar, D.m., el jueves día **24 de Noviembre de 2016**, a las **20,00 h.** en primera convocatoria, y a las **20,30 h.** en segunda, teniendo lugar en **Salón de actos del Colegio de Médicos**, en calle Arcipreste González García, nº 11, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Momento Religioso.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3.- Propuesta y aprobación del Plan Pastoral.
- 4.- Informe del Hermano Mayor.
- 5.- Aprobación, si procede, del Balance final del ejercicio 2015.
- 6.- Aprobación, si procede, del mantenimiento de la cuota anual extraordinaria.
- 7.- Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2017.
- 8.- Aprobación si procede del diseño del resto de bordados del Paso del Señor.
- 9.- Ruegos y Preguntas al Cabildo.
- 10.- Oración Final.

Para la adecuada marcha del cabildo y a fin de poder responder a cuantas cuestiones se puedan suscitar, la Junta de Gobierno informa que los hermanos y hermanas podrán cursar iniciativas y preguntas al Cabildo por escrito, entregándolas en la secretaría de la Hermandad hasta el día 10 de noviembre, las mismas se leerán y debatirán en primer lugar en el punto de ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los hermanos y hermanas el derecho y la obligación que tienen de concurrir a las decisiones de este importante órgano de gobierno de la Hermandad.

Huelva, octubre de 2016
El Secretario,

ESTÁ EL SELLO DE LA HERMANDAD

UN PROYECTO DE TODOS

Querid@ herman@:

Tengo el placer de dirigirnos a ti, como continuidad de la carta remitida junto al pasado boletín de cuaresma, para recordarte que en el pasado miércoles 9 de marzo, el Cabildo General Extraordinario de Herman@s aprobó el Proyecto de Bordados para las caídas del Paso de Palio y el Futuro Manto de Salida completamente bordado para María Santísima.

Este es un proyecto ilusionante y maravilloso pero no exento de un importante esfuerzo económico y humano por parte de la Hermandad. Como suponemos que ya habrás disfrutado de las imágenes de los bocetos previamente publicados en la web de la Hermandad, en este boletín, en las redes sociales e incluso en los distintos programas de T.v. en los que se ha difundido, nos ahorramos reproducirlos aquí.

En el mismo Cabildo se aprobó una Única Cuota extraordinaria que se pasó en el segundo semestre de 2016 por un importe de 12 € (Que supone 1 €/mes al año) a los Herman@s mayores de 18 años de edad, y que ha servido para poder iniciar con absolutas garantías económicas este gran proyecto de toda la Hermandad. Sin embargo aún no son demasiados los sumados a él motivo por el cual se va a proponer en el próximo Cabildo General de hermanos su prolongación anual.

Esto no sería necesario si fuéramos más los que “nos subamos al barco”, sabemos que la crisis económica es duradera y por ello hemos determinado gravar al mínimo las cuotas dejando el 95% del presupuesto a la voluntad de los que puedan, pero sin duda cuant@s más seamos antes veremos hecha realidad esta magnífica obra sin parangón; por ello te animamos a contribuir de forma voluntaria domiciliando una cantidad mensual, trimestral, semestral o en cualquier otro formato que prefiera siguiendo el modelo del reverso y lo entregue en las dependencias de la hermandad o bien ordenando una transferencia con su nombre a la cuenta de Caja Rural: ES76-3187-0001-7345-6232-5128, (os dejamos modelo de domiciliación a continuación de esta líneas).

Aquell@s herman@s que no pueden domiciliar y prefieran contribuir de otra manera pueden recoger una hucha con contador de euros para su control que se entregaría cada año con un mínimo de 100 € antes del 15 de diciembre en la casa hermandad, de forma que las huchas completadas entrarán en el sorteo de una gran cesta de navidad valorada en 500 €. (Bases en la web www.hermandadnazarenohuelva.com)

Algun@s herman@s ya han ordenado su forma de contribución, cuantos más seamos antes se verá este anhelo hecho realidad.

Contamos contigo, para estar. “TODOS BAJO EL MISMO MANTO”.

Fdo: El Hermano Mayor



ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA - CORE

Referencia de la Orden de Domiciliación: Bordados del Palio

Mediante la firma de este formulario de Orden de domiciliación, usted autoriza al Acreedor HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE HUELVA, a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes del acreedor.

Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo máximo de 8 semanas a partir de la fecha en la que se realizó el adeudo de su cuenta.

Contacto: nazarenohuelva@hotmail.com Tfno: 959285372 - 617441056

DATOS DEL DEUDOR(*):

Nombre:		
Calle:		Nº: Piso: Letra/Pta.:
C.P.:	Ciudad:	Provincia:
Nº de Cuenta: ES _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _		Entidad Bancaria o Caja:

(*): Sus datos personales están protegidos por la Ley y sólo se tratarán para gestionar sus donativos y a efectos de facilitarles el correspondiente certificado para la desgravación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o IRPF.

DATOS DEL ACREEDOR: HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE HUELVA		
Identificador: Palio de María Santísima de la Amargura. ES76 3187 0001 7345 6232 5128		
Dirección: Calle Virgen de la Amargura, 1 (Calle Rascón, 31)		
C.P.: 21001	Ciudad: HUELVA	Provincia: Huelva
TIPO DE PAGO: Periódico: ∞ Mensual: _ Pago único: _ ∞ Trimestral: _ ∞ Semestral: _		Importe del Pago consignado: ___ € (_____, Euros)
Localidad de firma: HUELVA		Fecha: __ de _____ de 201__
Firma del Deudor: D. _____, NIF: _ _ . _ _ _ . _ _ _ _		

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA

FELICITACIÓN NAVIDEÑA



La Adoración de los Reyes

Taller de D. Carlos Valle

(Miniatura del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva)

*La Junta de Gobierno de la Hermandad
de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Huelva,
les desea una Feliz Navidad y
un próspero Año 2017.*

CALENDARIO COSTALERO

CUADRILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

FECHA	ACTO	LUGAR	HORA	OBSERV.
17-02-2017	IGUALA	CASA HDAD	20:00	VIERNES
10-03-2017	1º ENSAYO	ALMACEN	22:00	VIERNES
17-03-2017	2º ENSAYO	ALMACEN	10:00	VIERNES
24-03-2017	3º ENSAYO	ALMACEN	22:00	VIERNES
31-03-2017	4º ENSAYO	ALMACEN	22:00	VIERNES
04-03-2017	MUDA IGLESIA	CASA HDAD	21:30	MARTES
18-03-2017	DESARMÁ	IGLESIA	21:30	MARTES
17-03-2017				

CUADRILLA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

FECHA	ACTO	LUGAR	HORA	OBSERV.
11-11-2016	IGUALA	CASA HDAD	21:30	

TALLER DE BORDADO



Informamos a nuestr@s herman@s interesad@s que desde hace unos meses viene funcionando una taller de bordado, con la colaboración de un grupo animoso de hermanas que aportan con su trabajo de costura desinteresado el que la corporación vaya renovando estrenando el ropaje del grupo de acólitos, habiendo elaborado túnicas y albas nuevas. L@s que deseen incorporarse al mismo póngase en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

HUCHAS 2016

Informamos a nuestr@s herman@s colaboradores en el proyecto de bordados del Palio y Manto de María Santísima de la Amargura mediante la retirada de Huchas, que para poder entrar en el sorteo de la Cesta de Navidad de este año deben entregarlas en las dependencias de la Casa de Hermandad antes del 15 de diciembre, teniendo como única condición (ya recogida en las bases), que el importe recaudado en cada una de ellas sea de al menos 100 € (cien euros)

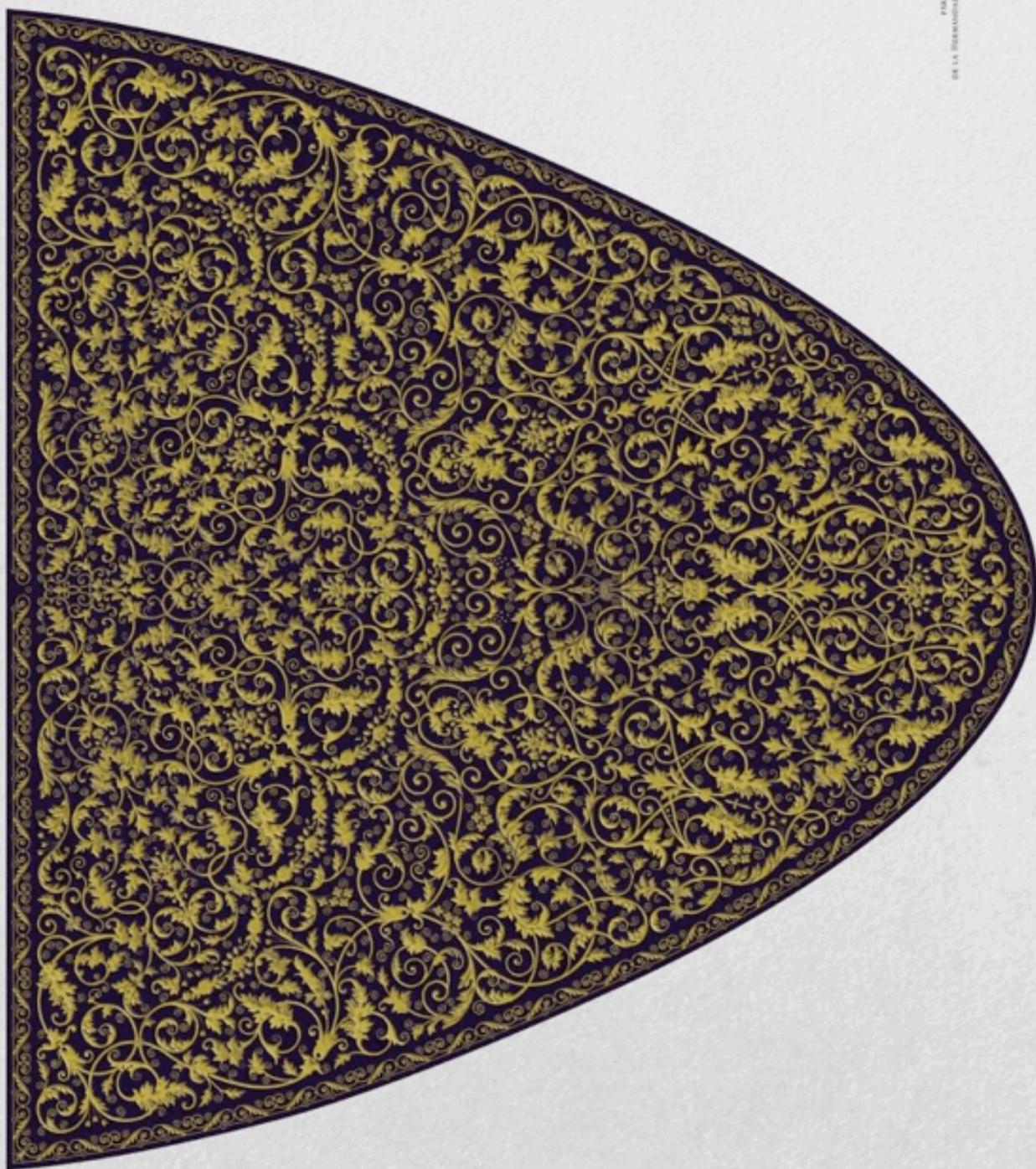


Acto Misericordioso

La participación de los hermanos de nuestra Corporación en el Acto Misericordioso del pasado 17 de septiembre se resume en numeroso, serio y ejemplar en su comportamiento; siendo muy comentado por los espectadores y asistentes y dando ejemplo del respeto y devoción que le guardan al Señor de Huelva.

Excelente el trabajo del equipo de capataces y de sus costaleros, y magnífico el realizado por Nuestra Banda de Cornetas y Tambores que supo estar al nivel (y en voz de muchos superar) el gran elenco de Bandas y agrupaciones musicales de máximo prestigio que confluyeron en la Magna.





BOCETO DE MANEJO
PARA M^{te} ESTER DE LA AMARILLA
DE LA HERMANDAD DEL INGENIERO DE BREVIA

Richard de Pina